

PROPOSICIÓN DE CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Señor Presidente
Iván Leonidas Name
Plenaria del Senado de la República

APROBADO
30 Oct 2023

Propo # 68

Respetado Presidente:

Con fundamento en lo contemplado en el número tercero del artículo 6° y los artículos 234, 237 y 249 de la Ley 5° de 1992, me permito poner a consideración de la Plenaria del Senado de la República, la presente proposición de debate de control político sobre la implementación del Acuerdo de Paz durante el gobierno de Gustavo Petro.

El Acuerdo enfrenta un momento crucial para avanzar en su implementación. Teniendo en cuenta que el término de la implementación del Acuerdo de Paz es de 15 años, resulta necesario hacer un análisis de las gestiones realizadas por el Gobierno actual, tomando como línea base los avances del gobierno anterior. Hay aspectos críticos que requieren mayores esfuerzos y desarrollos por parte del Gobierno Nacional; se observan retrasos en el acceso y formalización de tierras, en la implementación de los PDET y los Planes Nacionales, en el proceso de reincorporación, en la implementación del PNIS y la reparación a las víctimas; además de la falta de garantías de seguridad en los territorios para proteger la integridad física de los firmantes y las comunidades rurales.

Con el fin de dar cuenta del avance en la implementación del Acuerdo de Paz solicito sean citados:

1. Alto Comisionado para la Paz - Danilo Rueda
2. Ministro de Defensa - Iván Velásquez
3. Ministro del Interior - Luis Fernando Velasco
4. Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural - Jhenifer Mojica
5. Director de la Agencia Nacional de Tierras - Gerardo Vega
6. Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) - Gustavo Adolfo Marulanda
7. Director de la Agencia de Renovación del Territorio - Raúl Delgado
8. Director de la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos de la Agencia de Renovación del Territorio - Felipe Tascón
9. Director de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - Alejandra Miller
10. Directora de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - Patricia Tobón Yagarí
11. Directora de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas - Luz Janeth Forero
12. Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz - Roberto Carlos Vidal

~~30 Oct 2023~~
30 Oct 2023

E invitar al Defensor del Pueblo Carlos Camargo y a la Procuradora General de la Nación Margarita Cabello.

Para que en la fecha y hora que la mesa directiva determine, se adelante debate de control político y que conforme al estricto término preceptuado en el art. 249 de la Ley 5ª de 1992 den respuesta al cuestionario que se presenta a continuación:

CUESTIONARIO

Oficina Alto Comisionado para la Paz

1. ¿Qué estrategias, actividades de coordinación y proyectos está desarrollando la OACP en materia de implementación del Acuerdo de Paz?
2. Dado que el Decreto 2647 de 2022 le otorgó nuevas funciones a la OACP en materia de implementación del Acuerdo :
 - a. ¿Qué cambios se llevaron a cabo en la estructura interna de la OACP de acuerdo a las nuevas funciones que le otorgó en materia de implementación del Acuerdo de Paz el Decreto 2647 de 2022?
 - b. ¿Qué porcentaje de los funcionarios que se encuentran vinculados a la OACP tiene funciones exclusivas de implementación del Acuerdo de Paz?
 - c. ¿Qué estrategias puntuales ha llevado a cabo la OACP para coordinar la implementación del Acuerdo con la ANT, ART y ARN?
 - d. ¿Cuántos recursos ha ejecutado la OACP en materia de implementación del Acuerdo?
3. Teniendo en cuenta que dentro de las funciones de la OACP se encuentra “Efectuar y articular, con las demás entidades competentes, el seguimiento y control a los recursos que se inviertan en la implementación de los Acuerdos de Paz” favor informar:
 - a. Por cada uno de los puntos del Acuerdo ¿cuántos recursos se han invertido durante el gobierno Petro, discriminado por fuente de recursos?
4. Teniendo en cuenta que en la cumbre de paz que se llevó a cabo en abril de este año en Cartagena, el Gobierno anunció que crearía una Consejería Presidencial para la implementación del Acuerdo, y que 5 meses después no se ha creado la Consejería:
 - a. ¿Aún se tiene contemplado la creación de esa Consejería? ¿En qué fecha se estima crear la Consejería?
5. Teniendo en cuenta que en el Plan Nacional de Desarrollo se incluyó que se actualizará el PMI, favor informar:
 - a. ¿De qué manera se llevará a cabo este proceso?
 - b. ¿Cuáles actores/entidades participarán de este proceso?
 - c. ¿Cuál será el rol de la CSIVI?

- d. ¿Qué criterios se tendrán en cuenta para determinar qué disposiciones del PMI se deben actualizar?
6. Teniendo en cuenta que una de las funciones de la OACP es “coordinar y monitorear en el orden nacional y territorial las actividades de Acción Integral contra Minas Antipersonal”, favor informar:
 - a. Los principales avances que se han logrado en materia de desminado durante el gobierno Petro.
7. Considerando que se avecinan elecciones regionales, y que en el Acuerdo de Paz, en el punto 2 se incluyó la creación de un nuevo Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política (SISEP), con el fin de establecer garantías para el ejercicio de la política, especialmente de quienes ejercen oposición, y que a la fecha 345 personas en proceso de reincorporación han sido asesinadas¹:
 - a. ¿Cuál ha sido el desarrollo del SISEP durante el Gobierno Petro?
 - b. ¿Qué medidas y recomendaciones específicas ha emitido el Sistema de cara a las elecciones regionales?
 - c. ¿Cuántas veces se ha reunido el Sistema en lo corrido del Gobierno Petro? ¿Cuáles han sido las conclusiones de cada una de estas reuniones? ¿Se han definido compromisos en estos espacios y de qué manera se les hará seguimiento?
8. ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno Petro para proteger la vida de excombatientes y líderes de DDHH en medio de las nuevas negociaciones con grupos armados que está llevando a cabo la OACP?
9. ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno Petro para acelerar la implementación de los PDET?
10. ¿De qué manera y mediante cuáles mecanismos la OACP coordina a los diferentes sectores del gobierno (educación, salud, vías, entre otros) para que prioricen recursos en los municipios PDET?

Ministerio de Defensa

1. ¿Cuál es la estrategia y política del Gobierno sobre la seguridad territorial a nivel rural? (Incluyendo prospectiva de principales riesgos de seguridad nacional, pie de fuerza, distribución de roles y misiones entre las FFMM y la PONAL, relación con autoridades judiciales y autoridades locales)
2. ¿Cuál es el diagnóstico y qué medidas ha adoptado el Gobierno Nacional para garantizar la seguridad y la lucha contra la criminalidad organizada en los territorios?
3. Teniendo en cuenta que en los primeros siete meses de 2023 se presentaron 28 asesinatos de excombatientes² ¿Cuál es la estrategia del Gobierno para garantizar la seguridad de los excombatientes de las FARC?

¹ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

² Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

4. Teniendo en cuenta que durante 2023, y con corte a 31 de julio, la tasa de homicidios a nivel nacional fue de 14,6 por 100.000 habitantes, y que nivel PDET esta cifra fue de 23,2 y en los municipios PNIS de 23,3³ ¿Cuál es la estrategia del Gobierno en los municipios PDET y PNIS para disminuir la tasa de homicidios?
5. Teniendo en cuenta que con corte a 31 de julio de 2023 ocurrieron 180 secuestros, y que al comparar este dato con los primeros siete meses del 2022, se observa un aumento del 81,8% en el número de personas secuestradas⁴ ¿Cuál es la estrategia del Gobierno frente al aumento en los secuestros?
6. Teniendo en cuenta que el 2022 ha sido el año con el mayor número de líderes y defensores de DDHH asesinados desde el 2016⁵ ¿Cuál es la estrategia del Gobierno para disminuir el homicidio de los líderes y defensores de DDHH?
7. Teniendo en cuenta que en los primeros ocho meses de 2023 se presentaron 55 masacres⁶ ¿Cuál es la estrategia del Gobierno para disminuir las masacres?
8. Teniendo en cuenta que al comparar los primeros siete meses de 2022 con los mismos meses de 2023 se presenta un aumento del 25% en el número de extorsiones⁷ ¿Cuál es la estrategia del Gobierno frente al aumento de las extorsiones?
9. Teniendo en cuenta que con corte a mayo de 2023 se habían presentado 55 eventos de desplazamiento masivos, que involucraron a 18.049 personas⁸ ¿Cuál es la estrategia del Gobierno para disminuir los desplazamientos masivos?
10. Teniendo en cuenta el aumento del 53,3% en el número de niños y niñas reclutadas en el primer trimestre de 2023, al comparar con el primer trimestre de 2022⁹ ¿Cuál es la estrategia del Gobierno frente al aumento de reclutamiento forzado?
11. Teniendo en cuenta que el 2022 es el año con el mayor número de eventos de confinamientos¹⁰ ¿Cuál es la estrategia del Gobierno frente al aumento de los confinamientos (restricciones de movilidad a comunidades por la presencia y accionar de grupos armados criminales)?

³ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

⁴ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

⁵ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

⁶ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

⁷ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

⁸ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

⁹ Defensoría del Pueblo. Defensor del Pueblo advierte ante la comunidad internacional aumento del riesgo de reclutamiento de niñas y niños en Colombia. Abril 2023.

¹⁰ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

12. Teniendo en cuenta que de 2021 a 2022 hubo un incremento del 13% en el área sembrada de coca en el país¹¹ ¿Qué estrategia tiene el Ministerio de Defensa para contener el aumento de cultivos de uso ilícito en la medida que el Gobierno nacional ha mencionado que no se realizará aspersión aérea y que la erradicación forzada será la última opción?
 - a. ¿De qué manera se articula esta estrategia con el PNIS?
 - b. ¿De qué manera se articula esta estrategia con la nueva política de drogas que se crea en el PND 2022-2026?
13. Teniendo en cuenta que al comparar el primer semestre de 2023 con el primer semestre de 2022 se observa una disminución del 12,3% en las incautaciones de clorhidrato de cocaína ¿Cuál es la estrategia del Gobierno para mejorar las cifras de incautación?
14. Estado de avance y principales resultados de la implementación de la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana 2022-2026 “Garantías para la vida” frente a la lucha contra grupos armados.
15. Teniendo en cuenta que se han presentado acciones de incumplimiento al cese a fuego bilateral por parte de los grupos armados ¿cómo se está protegiendo la vida de los ex combatientes firmantes del Acuerdo y la población civil frente a estos hechos?

Ministerio del Interior

1. Teniendo en cuenta que el punto 2 del Acuerdo de Paz estableció que para cumplir con las garantías para la movilización y la protesta social se debía hacer un ajuste al marco normativo (presentación de un proyecto de ley), y que 7 años después de firmado el Acuerdo no se ha aprobado ningún proyecto relacionado, y que el gobierno Petro no ha presentado este proyecto de ley:
 - a. ¿El Ministerio del Interior presentará algún proyecto de ley sobre este tema?
 - i. En caso de ser afirmativo, en qué fecha se tiene pensado presentar el/los proyecto(s).
 - ii. En caso de ser negativo ¿se impulsará algún proyecto de ley que se encuentre en trámite? En caso de ser afirmativo, favor detallar cuál proyecto.
2. Teniendo en cuenta que el punto 2 del Acuerdo establece que a partir de las recomendaciones de la Misión Electoral Especial se deben hacer ajustes normativos e institucionales, que el proyecto de reforma política del gobierno fue retirado en la anterior legislatura, que el proyecto de reforma electoral que presentó la legislatura pasada no contó con el apoyo del gobierno, y que en esta legislatura se encuentra en trámite el PAL 171/23C “Por medio del cual se modifican los artículos 264 y 265 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones” de mi autoría:

¹¹ UNODC. Reporte anual cultivos ilícitos Colombia. Septiembre 2023.

- a. ¿El Ministerio del Interior presentará un nuevo proyecto de reforma política? ¿En qué fecha?
- b. ¿El Ministerio del Interior presentará un nuevo proyecto de reforma electoral? ¿En qué fecha?
3. Teniendo en cuenta que el punto 2 del Acuerdo de Paz establece que el gobierno debe fomentar la participación de las mujeres en la política ¿qué medidas ha tomado o está tomando el gobierno para aumentar la participación de mujeres en la política?
4. Considerando que se acercan elecciones regionales, y que en el Acuerdo de Paz, en el punto 2 se incluyó la creación de un nuevo Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política (SISEP), con el fin de establecer garantías para el ejercicio de la política, especialmente de quienes ejercen oposición¹²:
 - a. ¿Cuál ha sido el desarrollo del SISEP durante el Gobierno Petro?
 - b. ¿Qué medidas y recomendaciones específicas ha emitido el Sistema de cara a las elecciones regionales?
 - c. ¿Cuántas veces se ha reunido el Sistema en lo corrido del Gobierno Petro? ¿Cuáles han sido las conclusiones de cada una de éstas reuniones? ¿Se han definido compromisos en estos espacios y de qué manera se les hará seguimiento?
5. Teniendo en cuenta que en las visitas territoriales del proyecto Del Capitolio al Territorio, personas en proceso de reincorporación han mencionado que uno de los principales obstáculos para garantizar su seguridad está en los rezagos que existen en la Unidad Nacional de Protección (UNP) para la entrega de medidas a quienes se encuentran en riesgo ¿qué acciones se han llevado a cabo en el Gobierno Petro para que la entrega de medidas de seguridad se lleve a cabo de manera oportuna?
6. Teniendo en cuenta que según el Instituto Kroc mientras que el 31% de las disposiciones generales del Acuerdo de Paz se encuentran completas, esta cifra es de apenas el 13% para las disposiciones étnicas ¿cuál es el rol del Ministerio para acelerar la implementación de las disposiciones étnicas?

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

1. Teniendo en cuenta que el Acuerdo de Paz estableció que la meta de 3 millones de hectáreas dispuestas durante los primeros 12 años del Fondo de Tierras provendrían de 6 fuentes diferentes, y que el Gobierno ha priorizado la compra de tierra sobre las otras fuentes:
 - a. ¿Cuántas hectáreas han ingresado al Fondo por cada una de las 6 fuentes durante el Gobierno Petro?
 - b. ¿Cuántas hectáreas se han comprado durante el Gobierno Petro y cuál ha sido su valor de compra?
 - c. ¿Cuántas de las hectáreas compradas corresponden al acuerdo con Fedegán?

¹² Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

- d. ¿Durante el Gobierno Petro se fortalecerá alguna otra de las seis fuentes que no sea la compra?

Agencia Nacional de Tierras

1. Teniendo en cuenta que la Ministra de Agricultura ha reconocido la dificultad de armonizar las cifras de tierras de la implementación del Acuerdo, y que se han encontrado inconsistencias entre los sistemas de reporte¹³, y que el Acuerdo de Paz estableció una meta de 3 millones de hectáreas para el Fondo de Tierras y 7 millones de hectáreas formalizadas, con corte a la fecha informar:
 - a. Número de hectáreas ingresadas al Fondo de Tierras durante el gobierno Petro por cada una de las siguientes fuentes establecidas en el Acuerdo:
 - i. Tierras provenientes de la extinción judicial de dominio a favor de la Nación.
 - ii. Tierras recuperadas a favor de la Nación.
 - iii. Tierras provenientes de la actualización, delimitación y fortalecimiento de la Reserva Forestal.
 - iv. Tierras inexploradas.
 - v. Tierras adquiridas o expropiadas por motivos de interés social o de utilidad pública.
 - vi. Tierras donadas.
 - b. Número de hectáreas del Fondo de Tierras entregadas durante el gobierno Petro. Favor discriminar por:
 - i. Comunidades étnicas
 - ii. Comunidades campesinas
 - iii. Otros beneficiarios
 - iv. Mujeres.
 - v. PDET y no PDET
 - c. Número de hectáreas formalizadas durante el gobierno Petro. Favor discriminar por:
 - i. Comunidades étnicas
 - ii. Comunidades campesinas
 - iii. Otros beneficiarios
 - iv. Mujeres.
 - v. PDET y no PDET
2. Teniendo en cuenta que “la ANT aclaró que con respecto a predios adquiridos como resultado del acuerdo suscrito con Fedegán, a junio de 2023 no habían ingresado bienes

¹³ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

de este tipo al inventario del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral¹⁴, favor informar:

- a. Cronograma esperado de adquisición de predios en el acuerdo suscrito con Fedegán.
 - b. ¿Qué barreras se han enfrentado para la compra de estas tierras?
 - c. ¿De qué manera se determina el valor de cada uno de los predios que se van a comprar?
 - d. ¿De qué manera se tiene en cuenta la priorización PDET en la compra de tierras en el acuerdo con Fedegán?
3. Teniendo en cuenta que en el Acuerdo de Paz quedó establecido que la Reforma Rural Integral debe priorizar los municipios PDET y que “durante el gobierno de Gustavo Petro se reportan 623 hectáreas entregadas en subregiones PDET, lo que representa tan solo el 3,15% del total del área entregada en este gobierno”¹⁵, por lo cual esto iría en contra del principio de priorización PDET establecido en el Acuerdo de Paz ¿de qué manera y mediante cuáles estrategias el gobierno Petro ha priorizado la entrega de tierras en zonas PDET?
4. Si bien los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural no fueron contemplado en las negociaciones de La Habana, son parte de las estrategias para hacer más eficiente el acceso y formalización de tierras, en la medida que estos tiene como objetivo organizar la actuación de la ANT por oferta en zonas focalizadas. ¿En cuántos municipios la ANT ha programado la atención por oferta para formular e implementar los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR)?
- a. Por cada uno de estos municipios favor informar cuántos se encuentran en cada una de las etapas del proceso (trabajo de campo, formulación, aprobación, en implementación, implementados).
 - b. Frente a los municipios que se encuentran en la fase de implementación o implementados, favor informar las fuentes de recursos para su financiación.
5. Teniendo en cuenta que en el Acuerdo de Paz quedó establecido que el Gobierno debe promover otras formas de acceso a tierras del Estado como la asignación de derechos de uso (predios baldíos inadjudicables) ¿cuáles han sido los avances en derechos de uso durante el gobierno Petro?

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

1. Teniendo en cuenta que transcurridos 7 años de implementación del Acuerdo, que con corte a enero de 2023 el 42,39% del área geográfica del país contaba con catastro

¹⁴ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

¹⁵ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

actualizado y que apenas el 26,9% del área PDET contaban con dicho catastro¹⁶, y que el Acuerdo de Paz estableció que en 7 años se debía contar con la totalidad del territorio nacional con catastro formado y actualizado ¿de qué manera ha acelerado la implementación del catastro el Gobierno Petro?

2. Favor informar con corte a la fecha:
 - a. Número de municipios con catastro rural multipropósito formado y/o actualizado,
 - b. Número de municipios PDET con catastro rural multipropósito formado y/o actualizado.
3. Teniendo en cuenta que i) el IGAC informó que de los 170 municipios PDET, tres tienen catastro rural multipropósito formado y/o actualizado (proceso que se llevó a cabo en el 2020 y 2021)¹⁷, y que durante el gobierno Petro no se ha formado y/o actualizado el catastro rural de ningún municipio PDET adicional, y ii) que dentro del PND 2022-2026 quedó incluido el indicador de segundo nivel "Área geográfica de los municipios PDET con catastro actualizado", favor informar:
 - a. ¿A qué se debe la lentitud del gobierno actual en la formación y actualización del catastro rural multipropósito en los municipios PDET?
 - b. ¿Qué estrategias específicas se llevarán a cabo en los municipios PDET para avanzar en el indicador incluido en el PND 2022-2026?
 - c. Dado que en el Plan Marco de Implementación quedó establecido como indicador el catastro rural multipropósito formado y/o actualizado y no solo el catastro actualizado (como el indicador del PND), favor informar:
 - i. ¿De qué manera el gobierno Petro cumplirá con el indicador incluido en el PMI?
 - ii. ¿Qué estrategias específicas se llevarán a cabo en las zonas rurales?

Agencia de Renovación del Territorio

1. Teniendo en cuenta que el Gobierno Petro ha manifestado que cumplirá con la implementación de los PDET, que en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 se incluyeron medidas específicas para destinar mayores recursos para su implementación, pero que al año se están ejecutando apenas el 18,6% de los recursos necesarios para la implementación de los PDET¹⁸, ¿qué medidas adicionales se han implementado durante el Gobierno Petro para cumplir con la implementación de los PDET?
 - a. ¿Cuántos recursos se han ejecutado por subregión PDET durante el Gobierno Petro? Favor detallar el monto por cada fuente de financiación.

¹⁶ DNP. SINERGIA. Consultado el 28 de septiembre de 2023.

¹⁷ IGAC. Respuesta a derecho de petición con radicado 2300DRH-2023-0000144-EE-003 del 12 de abril de 2023.

¹⁸ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

- b. Teniendo en cuenta que se presentan grandes diferencias entre el monto de recursos invertidos por subregión PDET¹⁹:
 - i. ¿A qué se deben estas altas diferencias entre las subregiones?
 - ii. ¿Qué mecanismos se están llevando a cabo en la ART para asegurar una distribución equitativa de los recursos entre las diferentes subregiones PDET?
2. Teniendo en cuenta que el proyecto de Presupuesto General de la Nación 2024, al comparar con el aprobado para el 2023, tiene una reducción de 67% en los recursos de inversión de la ART ¿cuál es el impacto de esta reducción de presupuesto en la financiación de los PDET?
3. ¿Con cuáles mecanismos o herramientas cuenta la ART para asegurar que los diferentes sectores (educación, salud, vías, entre otros) prioricen recursos en los municipios PDET?
4. Teniendo en cuenta que el Acuerdo de Paz estableció que para cumplir con los objetivos de los PDET, en cada zona priorizada es necesario elaborar de manera participativa un Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR), y que estos Planes se deben revisar y actualizar cada 5 años²⁰, y que en noviembre del año pasado²¹ la Agencia informó que se encontraban en la fase de formulación de una propuesta metodológica para la revisión y actualización de los PDET, y que en febrero del presente año²² informaron que aún se encontraban en esa fase y que se prevé realizar un proyecto piloto en 2023 para la subregión Sur de Bolívar, favor informar:
 - a. ¿Qué avances se han llevado a cabo en la etapa de formulación desde noviembre del año pasado?
 - b. Fecha estimada en la que se realizará el piloto en Sur de Bolívar y razón por la cual se escogió esta subregión para el piloto.
 - c. ¿Qué mecanismo participativo se usará para la actualización de los PATR? ¿Qué rol jugarán los Grupos Motor?
5. Teniendo en cuenta que en las bases del Plan Nacional de Desarrollo sólo se hace mención de 11 de los 16 Planes Nacionales Sectoriales, y que de los 15 Planes expedidos solo se reportan en el SIPO avances en 4 de los para 2023²³,
 - a. ¿De qué manera la ART asegura la implementación de los 5 Planes que no fueron tenidos en cuenta en las bases del PND 2022-2026?
 - b. ¿Se tiene contemplado una revisión a los Planes Nacionales Sectoriales a la par de la revisión de los PATR?
 - c. ¿Por qué razón el Plan Nacional de Salud Rural reporta avances en el SIPO si este Plan no ha sido expedido?

¹⁹ ART. Respuesta a derecho de petición con radicado 20231200016851 del 24 de febrero de 2023

²⁰ Según el Decreto Ley 893 de 2017.

²¹ ART. Respuesta a derecho de petición con radicado 20222000114721. 21 de noviembre de 2022.

²² ART. Respuesta a derecho de petición con radicado 20231200016851. 24 de febrero de 2023.

²³ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

6. Teniendo en cuenta que las Hojas de Ruta Única (HRU) no quedaron establecidas en el Acuerdo de Paz, sino que estas fueron creadas por el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, y que su creación fue derogada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 ¿Cuál es la posición del Gobierno Petro frente a la implementación de estas HRU?
 - a. ¿El Gobierno de Gustavo Petro usará las Hojas de Ruta Única PDET ya expedidas para priorizar la implementación de los proyectos relacionados con las iniciativas priorizadas?
 - b. ¿De qué manera el Gobierno de Gustavo Petro asegurará que las iniciativas que no fueron priorizadas en las HRU también se implementen?
 - c. ¿De qué manera se articularán las Hojas de Ruta Única con la actualización de los PATR?
 - d. ¿Cuándo se expedirá la HRU de Pacífico Medio?
7. Teniendo en cuenta que el Acuerdo de Paz estableció que los PDET se debían construir de manera participativa, por lo cual se crearon los Grupos Motor, conformados por delegados y delegadas elegidas por las comunidades, y que en el proyecto “Del Capitolio al Territorio” algunos líderes PDET han manifestado que los espacios de participación de estos Grupos se han reducido:
 - a. ¿Cuántas reuniones con los Grupos Motor se han realizado durante el Gobierno Petro en cada una de las subregiones PDET?
 - b. ¿En alguna de estas reuniones ha habido restricción en el número de integrantes de Grupos Motor que puedan asistir? En dado caso de ser afirmativo favor informar las razones por las cuales se está restringiendo el número de asistentes de los Grupos Motor.
 - c. ¿Qué estrategias se han llevado a cabo para garantizar la participación efectiva e incidente de los grupos motor?
8. ¿Qué otros mecanismos, adicionales a los Grupos Motor, existen para la construcción e implementación participativa de los PDET?
9. Teniendo en cuenta que en el 2018 se estimó cuánto costaría la implementación de los PDET y que los Planes de Acción para la Transformación Regional fueron expedidos después de esa fecha:
 - a. ¿La ART ha realizado un costeo sobre la implementación de los PATR?
 - i. En caso de ser afirmativo indicar el costeo por cada una de las subregiones.
 - ii. En caso de ser negativo favor informar i) ¿de qué manera la ART estima y determina cuántos recursos son necesarios para la implementación de los PDET? y ii) ¿La ART tiene dentro de sus planes la estimación de dicho costeo?
10. Teniendo en cuenta la articulación que debe haber entre los PDET, los Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC) y los Planes de Retorno y Reubicación (PRyR), favor informar:

- a. ¿De qué manera y qué estrategias lleva a cabo la ART para asegurar que esta articulación sí se esté llevando a cabo?
- b. ¿Qué barreras ha enfrentado para lograr dicha articulación?

Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos

1. Teniendo en cuenta que las familias cultivadoras y no cultivadoras que firmaron acuerdos individuales con el PNIS acceden a la ruta del Plan de Acción Inmediata (PAI) Familiar, y que después de 7 años de implementación apenas el 0,4% de estas familias cuenta con la totalidad de recursos ejecutados de Asistencia Técnica Integral, el 3,5% con la totalidad de los recursos ejecutados de proyecto productivo de ciclo corto y apenas una familia con la totalidad de los recursos ejecutados de proyecto productivo de ciclo largo²⁴:
 - a. ¿Cuáles han sido los avances durante el Gobierno Petro en la implementación del PNIS?
 - b. ¿Cuántos recursos se han ejecutado durante el Gobierno Petro para la implementación del PNIS?
 - c. ¿De qué manera el Gobierno Petro acelerará la ejecución de asistencia técnica, proyectos productivos de ciclo corto y proyectos productivos de ciclo largo?
2. Dado que el PNIS contempla el impulso de planes integrales municipales y comunitarios de sustitución y desarrollo alternativo (PISDA), cuáles son los avances en el PNIS más allá del PAI familiar?
3. Teniendo en cuenta que en septiembre de 2023 se publicó la nueva política de drogas, que en esa política se establece el “Modelo de Intervención Integral para el Tránsito a Economías Lícitas” como estrategia para que las comunidades rurales que dependen de las economías ilícitas ligadas a las drogas transiten de manera progresiva y sostenible a economías lícitas, y que en el PND 2022-2026 se estableció que los acuerdos de sustitución PNIS celebrados con las comunidades podrán ser modificados de forma concertada entre las comunidades y el Gobierno nacional:
 - a. ¿En qué se diferencia el nuevo modelo con el PNIS?
 - b. ¿De qué manera se articulará el PNIS con el nuevo modelo?
 - c. ¿Qué estrategia se llevará a cabo con las comunidades para implementar el proceso de concertación para la modificación de los acuerdos PNIS ya celebrados? ¿Cuándo se empezará con dicho proceso?
 - d. ¿Cuál es la fecha programada en la que se empezará con la implementación del nuevo modelo de sustitución?
 - e. ¿De qué manera se determinará cuáles comunidades serán beneficiarias del nuevo modelo?
 - f. ¿Con qué presupuesto cuenta la DSCI para la implementación del nuevo modelo?

²⁴ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

4. Teniendo en cuenta que el 49% de los cultivos de coca se encuentran en zonas de manejo especial²⁵ y que el PNIS en los Parques Naturales Nacionales tiene un menor avance en asistencia técnica y proyectos productivos que a nivel nacional:
 - a. ¿Cuál es la estrategia del Gobierno Petro para acelerar el PNIS en estas zonas?
5. ¿Cuál es la estrategia del Gobierno Petro para acelerar el PNIS en territorios étnicos?
6. Teniendo en cuenta que el PNIS cuenta con un total de 106 acuerdos colectivos en 98 municipios, con un total de 188.036 familias, y que quienes accedieron finalmente al programa fueron 99.097 familias que suscribieron acuerdos familiares, favor informar:
 - a. ¿Qué estrategias se llevarán a cabo con las 88.939 familias que firmaron acuerdo colectivo pero no individual?
7. Teniendo en cuenta que en el Acuerdo de Paz quedó establecido que debe haber una articulación entre PDET y PNIS ¿qué estrategias ha llevado a cabo y llevará a cabo el gobierno Petro para asegurar dicha articulación?
8. En el marco del proyecto Del Capitolio al Territorio, líderes PNIS han manifestado irregularidades en la ejecución de los contratos con algunos operadores del Programa, ¿De qué manera la DSCI hace seguimiento a la ejecución de estos contratos?
9. Con corte a la fecha favor informar:
 - a. Por cada uno de los componentes del PAI familiar, el porcentaje de avance en el número de familias que:
 - i. Han recibido el total de los pagos de asistencia alimentaria.
 - ii. Han recibido asistencia técnica integral completa.
 - iii. Han iniciado la implementación del proyecto de huertas para el auto sostenimiento.
 - iv. **Finalizaron la implementación completa** del proyecto de huertas para el auto sostenimiento.
 - v. Han iniciado la implementación del proyecto de huertas caseras para el auto sostenimiento.
 - vi. **Finalizaron la implementación completa** del proyecto productivo.
 - b. El número de hectáreas sustituidas en el marco del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS).

Agencia para la Reincorporación y la Normalización

1. Teniendo en cuenta que con “corte a abril de 2023, 2.130 personas residen en los AETCR: el 16,7% de los firmantes”²⁶, favor informar:
 - a. ¿Qué estrategia tiene la ARN para cumplir con la ruta de reincorporación de las personas en proceso de reincorporación que se encuentran por fuera de los ETCR?

²⁵ UNODC. Informe monitoreo cultivos de coca. Septiembre 2023.

²⁶ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

- b. ¿Qué acciones específicas se han llevado a cabo durante el gobierno Petro, por parte de la ARN, en cuanto a la atención de personas en reincorporación en los NAR?
2. Teniendo en cuenta que el 51,3% de los firmantes cuentan con proyecto individual desembolsado, que el 31,3% cuentan con proyecto colectivo desembolsado y que el 17,4% no cuenta con proyecto desembolsado²⁷, favor informar:
 - a. Razones por las cuales se observa un mayor desembolso de proyectos individuales contra colectivos.
 - b. ¿Qué acciones está llevando a cabo la ARN para asegurar la sostenibilidad de los proyectos productivos?
 - c. ¿Cómo se evalúa la sostenibilidad de los proyectos productivos?
3. Teniendo en cuenta que la Agencia señala que de los proyectos colectivos desembolsados a 31 de enero de 2023, el 67,4% de los recursos provienen de Presupuesto General de la Nación²⁸, y que el proyecto de Presupuesto General de la Nación 2024, al comparar con el aprobado para el 2023²⁹, tiene una reducción de 15,3% en los recursos de inversión ¿cuál es el impacto de esta reducción de presupuesto en la financiación de proyectos productivos colectivos?
4. ¿Cuáles ETCR ha identificado la ARN que cuentan con problemas de seguridad?
5. ¿Qué acciones ha llevado a cabo la ARN durante el gobierno Petro en los ETCR que presentan problemas de seguridad? Por favor informe las actividades específicas por cada uno de los ETCR.
6. ¿Cuáles predios donde se ubican ETCR se encuentran en líos jurídicos? Favor informar por cada uno de los ETCR qué acciones ha llevado a cabo la ARN durante el gobierno Petro para resolver la situación jurídica de los predios o posibles traslados.
7. Teniendo en cuenta que en el Plan Nacional de Desarrollo establece la creación del Programa de Reincorporación Integral:
 - a. ¿De qué manera se articulará el nuevo programa con la ruta de reincorporación que ya se encuentra en implementación?
 - b. ¿De qué manera el nuevo programa tendrá un énfasis en reincorporación comunitaria, tal como se contempló en el Acuerdo de Paz?
8. Teniendo en cuenta que el artículo 18 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2026 establece la creación del Proceso de Acompañamiento dirigido a los miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que se encuentren sometidos y cumpliendo con las obligaciones derivadas del régimen de condicionalidad de la JEP, el cual estará a cargo de la ARN, favor informar:
 - a. ¿Qué componentes y estrategias tendrá este Proceso?

²⁷ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

²⁸ ARN. Respuesta a derecho de petición con radicado OFI23-002496 del 22 de febrero de 2023.

²⁹ Incluyendo la adición presupuestal aprobada en el 2023.

9. Con corte a la fecha favor informar:
- Número de excombatientes que continúan en el proceso de reincorporación, desagregado por sexo.
 - Número de excombatientes vinculados a un proyecto productivo. Favor desagregar por proyectos individuales y colectivos, y por sexo.
 - Número de excombatientes que habitan en cada uno de los ETCR, desagregado por sexo.
 - Número de excombatientes que habitan por fuera de los ETCR, desagregado por sexo.
 - Número de excombatientes asesinados desde la firma del Acuerdo de Paz, desagregado por sexo.
 - Número de excombatientes asesinados desde la firma del Acuerdo de Paz dentro de los ETCR.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

- Teniendo en cuenta que uno de los compromisos legislativos del Acuerdo de Paz es la reforma a la ley de víctimas y que actualmente cursan trámite tres proyectos relacionados con este tema (uno de autoría de la Defensoría del Pueblo, otro de autoría del Gobierno y otro de CITREP) ¿de qué manera se incluyó a la UARIV en la elaboración de estos dos proyectos? ¿Qué elementos positivos y negativos resalta la UARIV sobre estos proyectos?
- Teniendo en cuenta que el Acuerdo de Paz enfatizó la necesidad de fortalecer los planes de reparación colectiva, y que hoy hay un rezago en la implementación de estos, especialmente en los PDET y sujetos étnicos³⁰, y que en los gobiernos anteriores se priorizó la reparación individual:
 - ¿Ha priorizado el Gobierno Petro la reparación colectiva? ¿De qué manera?
 - ¿Qué resultados ha tenido el Gobierno Petro en la reparación colectiva?
- Teniendo en cuenta que de las 7.535.692 víctimas sujetas de atención y/o reparación, 1.398.480 han sido indemnizadas³¹, lo cual nos tardaría más de 60 años en indemnizar a todas las víctimas:
 - ¿Qué acciones y estrategias específicas está llevando a cabo la UARIV para acelerar este proceso?
 - ¿Se ha contemplado desde la UARIV el cambio de criterios de priorización de las personas que reciben la indemnización?
- Teniendo en cuenta que a junio de 2023 se identificaron 937 Sujetos de Reparación Colectiva (SRC) y que apenas el 5,9% han completado la implementación de su Plan

³⁰ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023

³¹ UARIV. Ficha Estadística. Corte a 31 de agosto

Integral de Reparación Colectiva (PIRC), y que para SRC étnicos este porcentaje es de apenas el 0,3%:

- a. ¿Cuál es la estrategia del Gobierno Petro para acelerar la implementación de los PIRC?
 - b. ¿Cuál es la estrategia del Gobierno Petro para acelerar la implementación de los PIRC étnicos?
5. Teniendo en cuenta que en el PND 2022-2026 se incluye que debe haber una coordinación en la oferta institucional del PDET, de los PIRC y de los PRyR, favor informar ¿de qué manera la UARIV está llevando a cabo dicha coordinación en la implementación de los PIRC y los PRyR?
6. Informar los avances que se han logrado en la construcción de la nueva medición de la superación de la situación de vulnerabilidad.
7. Con corte a la fecha favor informar:
- a. Número de Sujetos de Reparación Colectiva plenamente identificados. Favor diferenciar por PDET no PDET y sujetos étnicos.
 - b. Número de Sujetos de Reparación Colectiva (SRC) por etapa del proceso de los Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC). Favor diferenciar por PDET, no PDET y sujetos étnicos.
 - c. Número de Planes de Retorno y Reubicación en formulación. Favor diferenciar por PDET, no PDET y sujetos étnicos.
 - d. Número de Planes de Retorno y Reubicación implementados. Favor diferenciar por PDET, no PDET y sujetos étnicos.

Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

1. Teniendo en cuenta que el Acuerdo de Paz creó la Unidad de Búsqueda con el objetivo de dirigir y coordinar la búsqueda e identificación de todas las personas dadas por desaparecidas, y que después de 7 años de firmado el Acuerdo, se han recuperado 811 cuerpos, y que de las 103.955 personas del universo de personas dadas por desaparecidas, hay 47.743 asociadas a los Planes Regionales de Búsqueda³², ¿qué acciones y estrategias específicas está llevando a cabo la UBPD para acelerar este proceso?
2. ¿Qué estrategias se han implementado para acelerar la recuperación e identificación de cuerpos en coordinación con Medicina Legal?
3. Sobre el Plan Nacional de Búsqueda (PNB) favor informar:
 - a. Costeo de su implementación.
 - b. Cronograma de acción para desarrollar la hoja de ruta del PNB.
 - c. Indicadores del PNB y su relación con los Planes Regionales de Búsqueda.
4. ¿De qué manera se articulan los Planes Regionales de Búsqueda con las entidades territoriales?

³² Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

5. ¿De qué manera se ha logrado la articulación entre la UBPD, la Fiscalía, la Fuerza Pública, el Ministerio del Interior y el Instituto Nacional de Medicina Legal?
6. Teniendo en cuenta que el artículo 198 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 establece la creación de un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y que dentro de este no se incluye la participación del Ministerio de Defensa ni de la Fiscalía
 - a. ¿Cómo se llevará a cabo la articulación con estas dos entidades para que no se siga presentando la dificultad de articulación mencionada en el numeral anterior?
 - b. ¿Qué avances se han presentado en la reglamentación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas?
7. Con corte a la fecha favor informar:
 - a. El número de solicitudes de búsqueda de personas dadas por desaparecidas recibidas por la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD).
 - b. El número de solicitudes incluidas en el Plan Regional de Búsqueda.
 - c. El número de personas por cada una de las etapas del proceso de búsqueda.
 - d. El número de informes sobre lo acaecido entregados a familiares de personas dadas por desaparecidas.

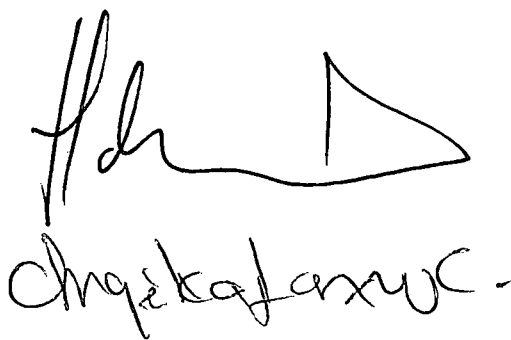
Jurisdicción Especial para la Paz

1. Teniendo en cuenta que hasta el momento la JEP no ha emitido ninguna sanción propia³³:
 - a. ¿Cuenta la JEP con una ruta de implementación (incluyendo seguimiento y monitoreo) de las sanciones propias? En dado caso de ser afirmativo, favor indicar sus componentes.
 - b. ¿Qué criterios se han considerado para determinar el componente restaurativo de la sanción propia?
 - c. ¿Qué criterios se han considerado para determinar el componente retributivo de las sanciones propias y la restricción efectiva de la libertad?
2. Teniendo en cuenta que “de cara a la imposición de las sanciones propias, es relevante que los equipos territoriales de la JEP se preparen para las implicaciones, en materia de seguridad y participación de las víctimas, de desarrollar sanciones propias en los territorios, y es importante que estas últimas se articulen con los instrumentos de planeación, como los PDET y los PIRC, que tienen un impacto reparador y transformador en las comunidades”³⁴:
 - a. ¿Cómo se va a llevar a cabo la articulación de los TOAR con la implementación de los PDET?

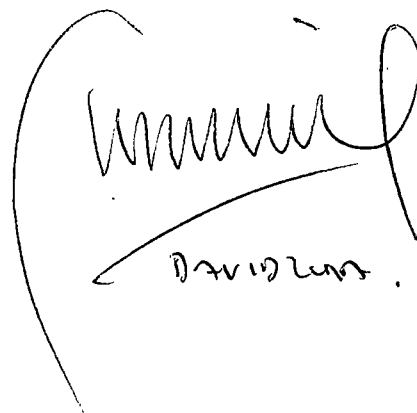
³³ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

³⁴ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.

- b. ¿Cómo se va a llevar a cabo la articulación de los TOAR con la implementación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC) y los Planes de Retorno y Reubicación (PRyR)?
 - c. ¿Qué medidas de participación efectiva de las víctimas se han llevado a cabo para el diseño de los TOAR?
 - d. ¿De qué manera el componente de seguridad se tiene en cuenta en la priorización de las regiones para la realización de los TOAR?
 - e. ¿De qué manera se está articulando la JEP y el Ministerio de Defensa para garantizar la seguridad de los comparecientes cuando se lleve a cabo la implementación de los TOAR?
 - f. ¿De qué manera se está articulando la JEP con entidades del gobierno nacional encargadas de la protección social (salud, educación, entre otros) para garantizar el acceso a la oferta de servicios básicos por parte de los comparecientes cuando se lleve a cabo la implementación de los TOAR?
3. Informar número de TOAR certificados anticipados por tipo de compareciente.
 4. ¿Cuáles son los criterios de valoración de los TOAR anticipados?
 5. ¿Qué regiones se están priorizando para la realización de TOAR que surjan como sanción?
 6. Teniendo en cuenta que con corte a mayo de 2023, la Secretaría Ejecutiva de la JEP ha certificado 181 TOAR, todos presentados por comparecientes de las antiguas FARC, y que otros tipos de comparecientes, como los de Fuerza Pública o terceros voluntarios, no han recurrido a la posibilidad de desarrollar actividades o trabajos reparadores³⁵ ¿qué mecanismos ha implementado la JEP para lograr que comparecientes diferentes a las antiguas FARC desarrollen TOAR?
 7. ¿Qué mecanismos de capacitación han tenido los comparecientes sobre los TOAR?



Handwritten signature of Humberto de la Calle, with the name written below it.



Handwritten signature of David, with the name written below it.

³⁵ Del Capitolio al Territorio - Fundación Ideas para la Paz. Informe Hacia dónde va el Acuerdo de Paz. Septiembre 2023.